

## AL DIRECTORIO DE SELECOMPANY S.A..

Quito, 12 de Marzo del 2018

En mi calidad de Comisario, y en cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías del Ecuador, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

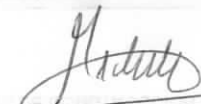
Como asistente a las Asambleas de Accionistas a las que fui convocado y obtuve toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

He revisado el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de este directorio para su información y aprobación.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior: por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la posición financiera de Selecompany S.A, al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Jaime López S.**



**Comisario**

**CI 1707079685**

